

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 49 ZAMORA
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
1*94**1*	BRAGADO CARRETERO, MERCEDES	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.3. La puntuación otorgada corresponde a la organización de dos exposiciones como mérito artístico, exposiciones sin premio.
07**5*5*	CABRERA LOPEZ, M. ESPERANZA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. Se han valorado los méritos conforme a las reducciones por número de autores. Las publicaciones que tengan el mismo contenido pero se presenten en distintos soportes solo se puntúan una vez. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Según la Disposición Complementaria SEXTA VII, el subapartado 6.6 es incompatible con los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3.
*9**18*4	FERNANDEZ GUTIERREZ, ELENA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.1. La correspondencia de títulos universitarios pre-Bolonia con el nivel de MECES no otorga un título distinto al que se posee.
1**81*2*	FUENTE RUIZ, SAMUEL DE LA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. En dicho apartado se valoran las actividades correspondientes a cursos, jornadas, seminarios, grupos de trabajo.
**9*05*3	FUENTES REGUERO, BEATRIZ	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. El mérito alegado responde a la modalidad formativa "seminario" correspondiente al apartado 5.1. Se mantiene la puntuación en el apartado 6.6. Según la Disposición Complementaria SEXTA VII, el subapartado 6.6 es incompatible con los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3.
*796*0**	GARCIA HERRERO, M. CELESTE	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La documentación presentada en la solicitud corresponde a un Certificado de un Premio Nacional sin orden otorgada a un centro, con la participación de la interesada. Premio no carácter individual. En la alegación aporta un nuevo certificado de "Premio autonómico" que no puede ser admitido conforme al apartado decimocuarto de la convocatoria.
*1*6**97	GARROTE RIVERA, M. BELEN	ESTIMADA:	Se graba instancia y baremación.
*1**5*43	GOMEZ LOPEZ, MARIA JOSE	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. En el apartado 6.2 se ha valorado el P.I. "Entre Tierras y Campos". El "Proyecto Ática del IESO Los Salados" se ha valorado en el apartado 5.1, responde a una actividad formativa. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Según la Disposición Complementaria SEXTA VII, el subapartado 6.6 es incompatible con los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3.
7***37*3	GOMEZ VAZQUEZ, SUSANA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica las puntuación del apartado 3.2.3. Se mantiene la puntuación del apartado 3.3. Según Disposición Complementaria TERCERA VII: No se valorarán las certificaciones de idiomas que no sean otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.
0***60*2	GONZALEZ MENENDEZ, MARTA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación de los apartados 3.2 y 3.3. Conforme al apartado decimocuarto "concluido dicho plazo no se admitirá... documentación referida a los méritos aportados". Asimismo la solicitante no aporta el Anexo IV con la relación de méritos presentados con la solicitud.
7*932***	HERAS ILLERA, JOSE M ^a DE LAS	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 49 ZAMORA
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
*23**47*	HERNANDEZ BAY, DIEGO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.2. El ingreso se hizo por la Ingeniería Técnica, título declarado equivalente a efectos de docencia, pero el requisito exigido con carácter general para el ingreso en el cuerpo es una titulación superior. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. Valorado como Premio Nacional sin orden otorgada a un centro, con la participación del interesado. Premio no de carácter individual. En la alegación aporta un nuevo certificado de "Premio autonómico" que no puede ser admitido conforme al apartado décimocuarto de la convocatoria.
*79***01	LOPEZ HOLGADO, M. NATALIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La documentación presentada en la solicitud correspondía a un Certificado de un Premio Nacional sin orden otorgada a un centro, con la participación de la interesada. Premio no de carácter individual. En la alegación aporta un nuevo certificado de "Premio autonómico" que no puede ser admitido conforme al apartado decimocuarto de la convocatoria.
*0**23*5	MONTES ENGENIOS, MARIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. La interesada opta por la modalidad simplificada del 2017 valorándose los méritos desde 14-11-2017. En el concurso del 2017 no obtuvo puntuación por dicho apartado.
0**5*4*2	OLIVERA RODRIGUEZ, JUAN	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.1.4.
9485	OSORIO CHANA, M. JOSE	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Se valoran las actividades referentes a cursos, jornadas, seminarios y grupos de trabajo. La solicitante alega un Plan de Mejora que no se valora en este apartado y un Proyecto de Innovación valorado en el apartado 6.2.
*1*1*00*	PIZARRO PELAEZ, JESUS IGNACIO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.3. En la modalidad simplificada de 2016 se valorarán en el apartado 5.1 los méritos desde 29/11/2016 hasta finalización del plazo de presentación de solicitudes. (Ver apartado 13.3 de la convocatoria). Presenta méritos anteriores a dicha fecha.
32**45**	REY RODRIGUEZ, ANDREA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 1.2.1. Mérito no contemplado en el baremo de la convocatoria que deriva del anexo III de la Orden Ministerial de Educación y Formación Profesional Orden EFP/1015/2018, de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados docentes de ámbito estatal convocados durante el presente curso 2018/2019.
5427	RODRIGUEZ CARBALLO, BETTY	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 5.1 Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. El participante opta por la modalidad simplificada y se le han añadido los méritos desde 29-11-2016. Se mantiene parte de la puntuación del apartado 5.1. En la modalidad simplificada de 2016 se valorarán en el apartado 5.1 los méritos desde 29/11/2016 hasta finalización del plazo de presentación de solicitudes. (Ver apartado 13.3 de la convocatoria). Presenta méritos anteriores a dicha fecha.
***552*7	RUIZ GONZALEZ, CANDIDO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Se valoran las actividades referentes a cursos, jornadas, seminarios y grupos de trabajo. Los restantes méritos y horas de formación corresponden a Proyectos de Innovación que se han valorado en el apartado 6.2 y Plan de Mejora que no corresponden a la modalidad formativa del apartado 5.1

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 49 ZAMORA
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre	NO ESTIMADA:	
10***11*	VAZQUEZ GONZALEZ, SONIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación de los apartados 3.3, 4 y 5.1. La participante opta por la modalidad ordinaria y los méritos que reclama no fueron alegados ni presentados en el plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria. (Ver apartado 13.3 de la Orden de la convocatoria.)

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 49 ZAMORA
Cuerpo : 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D.N.I	Apellidos y Nombre	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
078*7***	MARTIN FIZ, M. ISABEL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 49 ZAMORA
Cuerpo : 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
**98*78*	MARTIN GARCIA, SONIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. La puntuación otorgada corresponde al libro presentado, valorando el número de autores y el número de páginas. El otro mérito alegado no se valora, conforme a la Disposición complementaria sexta, apartado 1.3 del Anexo I de la Orde de la convocatoria.
***7150*	ORGAZ SANCHEZ, MARIA INES	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. El mérito alegado corresponde a una actividad docente.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 49 ZAMORA
Cuerpo : 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***7790*	BASANTA FERNANDEZ, BEATRIZ	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.f.
4***36*7	VERGARA RODRIGUEZ, ELENA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.f. Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.2. El título de Profesor Grado Medio especialidad Solfeo Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento es valorable por el apartado 3.3.f. Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.3. El título de Profesor Superior es equivalente al título de Licenciado, siendo el exigido con carácter general para el ingreso en el cuerpo del grupo A1, por consiguiente no valorable. Se mantiene la puntuación del apartado 3.3.d. Según la Disposición Complementaria CUARTA VII: No se valorarán las certificaciones de idiomas que no sean otorgadas por las EOI.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 49 ZAMORA
Cuerpo : 0595 PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

D.N.I	Apellidos y Nombre		
70**8*2*	GRANDE MARTIN, MIGUEL	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.5. Se mantiene el resto de puntuación del apartado 6.5. El participante opta por la modalidad simplificada y aporta méritos anteriores a 14-11-2017.